



MEMORANDO

Bogotá, D.C, 11 de Enero de 2022

PARA: MARIA CONSUELO GAITÁN GAITÁN
Directora de Lectura y Bibliotecas Dirección de Lectura y Bibliotecas

DE: ALBA NOHORA DÍAZ GALÁN
Coordinadora Grupo Interno de Recursos Humanos Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano

ASUNTO: RESPUESTA CERTIFICACION PLANTA DE PERSONAL ESDOP 249

En atención a su memorando con el Radicado 20228000009393 mediante el cual solicita se certifique si en la planta de la entidad hay personal disponible para "Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar la ejecución del proyecto de inversión 7880 en la meta No.1 para la vigencia 2022, en la articulación de programas y servicios que se prestan a través de Biblored, con los procesos transversales de la SCRCD, para apoyar el control, el seguimiento del cumplimiento contractual y la supervisión de los contratos y convenios que se llegasen a suscribir durante la vigencia 2022 para el funcionamiento de Biblored.", de manera atenta le informo lo siguiente:

Revisadas las obligaciones del ESDOP, contra el manual de funciones del personal de planta, se evidenció que no hay personal suficiente para adelantar las actividades contempladas en el mencionado Estudio de Conveniencia y Oportunidad.

Atentamente,

ALBA NOHORA DIAZ GALAN
COORDINADORA GRUPO DE TALENTO HUMANO

Documento 20227300011643 firmado electrónicamente por:

Renee Carolina Rodríguez Suárez, Profesional Universitario, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 11-01-2022 10:54:33

Alba Nohora Díaz Galán, Coordinadora Grupo Interno de Recursos Humanos, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 11-01-2022 12:37:56





Radicado: **20227300011643**

Fecha **11-01-2022 10:53**

Pág. 2 de 2



3e00ccf2357e9357d81b391e0f4bab09f008d2f470efad9cef39f4c120646ed4

